CONTRATO No. 038/2023

CONTRATISTA	MACAO PRODUCCIONES SAS
IDENTIFICACION	901.159.445-6
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCION Y TRANSMISION DE LOS EVENTOS TENDIENTES A LA PROMOCION Y DIVULGACION DE LA CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRA
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000) M/CTE
FORMA DE PAGO	La CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRA S.A. SEM pagara el valor del contrato mediante pagos mensuales, de acuerdo a los servicios efectivamente prestados durante cada periodo, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1) Presentación de la factura y/o cuenta de cobro según el caso. 2) Presentación de informe pormenorizado de las actividades, tal como se exige en las obligaciones del contratista 3) Presentar copia de pagos de seguridad social. 4) Presentar ante el funcionario encargado de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato, los anteriores documentos para la emisión del acta de cumplimiento. PARÁGRAFO PRIMERO: Para realizar los pagos atrás referenciados EL CONTRATISTA deberá certificar el cumplimiento de las obligaciones propias del sistema general de seguridad social, adjunto copia de los pagos realizados. PARAGRAFO SEGUNDO: En caso de terminación anticipada se pagará al contratista el valor equivalente a los meses en los que desarrolló el objeto contractual. PARAGRAFO TERCERO: Para efectos de pago, el contratista deberá previamente al desembolso cargar los documentos al SECOP II, de conformidad con lo establecido en la Circular 003 de 2022. PARÁGRAFO CUATRO: EL CONTRATISTA asumirá el valor de las estampillas, según lo establecido en el Acuerdo No. 018 de 2017 (Estatuto Tributario Municipal) Así mismo el acuerdo municipal No. 018 DE 2020., los cuales se descontarán al momento de efectuar los pagos; DESCUENTOS TRIBUTARIOS: La Catedral de Sal de Zipaquirá, efectuará los descuentos de Ley del orden Nacional y Municipal vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el Contratista a la Entidad y con la actividad objeto del Contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA TERMINACIÓN	DICIEMBRE 30 DE 2023
SUPERVISOR	DARLEY VELASQUEZ CUBILLOS – SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	MARZO 10 DE 2023

POLIZA

AMPAROS	%	SUMAS ASEGURADAS	VIGENCIAS	
			DESDE	HASTA
Poliza No. 21-44-101407866				
Fecha de Expedicion 13/03/2023				
CUMPLIMIENTO	20%	5,000,000.0	10/03/2023	30/06/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	5,000,000.0	10/03/2023	30/06/2024
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	15%	3,750,000.0	10/03/2023	30/12/2026

En Zipaquirá, a los **trece (13) días del mes de marzo** del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron **DARLEY VELASQUEZ CUBILLOS** Subgerente Administrativo y Financiero de Catedral de Sal de Zipaquirá S.A. SEM, como Supervisor y **MACAO PRODUCCIONES SAS** con NIT.901159445-6, representada legalmente por el señor MARIO CAMPUZANO OTERO identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.340.863 expedida en Zipaquirá, en su calidad de CONTRATISTA, con el objeto de realizar el ACTA DE INICIO del **contrato No.038-2023** suscrito el día diez (10) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), cuyo objeto ya se ha relacionado.

Para constancia se firma por los que intervinieron,

DARLEY VELASQUEZ CUBILLOS
Subgerente Administrativo y Financiero
Catedral de Sal de Zipaquirá S.A SEM
Supervisor

MACAO PRODUCCIONES SAS
NIT.901159445-6
MARIO CAMPUZANO OTERO
Representante Legal
Contratista